

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2014-023	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3	F. CONVOCATORIA	22/1/2014
DEPARTAMENTO			
CENTRO	IUI de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 17 de Enero de 2014 en el IUI BIFI, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

- Apartado 1: CURRICULUM VITAE Puntos: HASTA 50 PUNTOS**
- 1.1 Formación académica:** hasta 20 puntos
 - 1.1.1 Nota media de expediente de Licenciatura: Si es superior a 2.2 10 puntos
 - 1.1.3 Expediente Académico de Máster en Física hasta 10 puntos
 - 1.2 Publicaciones:** hasta 15 puntos
 - 1.2.1 por cada publicación en revistas indexadas en el SCI. 2 puntos
 - 1.2.3 por cada publicación en Proceedings o Capítulos de libros 1 punto
 - 1.3 Otros méritos relacionados con la actividad investigadora hasta 15 puntos**
 - 1.3.1 Participación en proyectos y contratos de investigación 2 puntos por proyecto o contrato. Máx. 5
 - 1.3.2 Comunicaciones a congresos 1 punto por cada comunicación. Máx. 5
 - 1.3.3 Estancias en centros de investigación (3 meses o más) 5 puntos.

- Apartado 2: ADECUACIÓN AL PUESTO Puntos: HASTA 50 PUNTOS**
- Experiencia investigadora demostrada en:**
- Modelos estocásticos, métodos computacionales de simulación de sistemas físicos. Simulaciones de Montecarlo y métodos numéricos.
 - Mecánica estadística, mecánica estadística de no equilibrio y transiciones de fase.
 - Redes complejas, propagación de información y modelos de contagio, estudio y caracterización de propiedades topológicas. Propiedades espectrales y caracterización topológica de redes multicapa.
 - Conocimientos de lenguajes de programación: python, C/C++, java, matlab/octave. Visualización de resultados: gnuplot, xmgrace.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 7 de Febrero de 2014

El Presidente / o el Secretario



Fdo.: Yamir Moreno Vega



(CSV) twp0WZs6xENkWnnvOixOMA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) twp0WZs6xENkWnnvOixOMA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organó	10/02/2014	2502960

